INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 DEL CONTRATO No 012-036-2023

Ciudad y fecha 30-04-2024

AL: Señor Capitán de Corbeta
DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
Director Regional Pacifico

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA Director de la Agencia Logística de las Fuerza Militares- Regional Pacifico, el informe de supervisión No. 05 del contrato No. 012-036-2023 Correspondiente al periodo del mes de abril 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 012-036-2023

CONTRATISTA: PORTES DE COLOMBIA S.A.S

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS MCTE ($53.500.323).

Vigencia 2023. Registro Presupuestal del Compromiso No. 33923 de 27-12-2023, por el valor de $500.100.

Vigencia 2024. Registro Presupuestal del Compromiso No. 1024 de 03-01-2024, por el valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE ($53.000.223).

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 marzo de 2024 o hasta ejecutar presupuesto.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO (incluida prorroga): 30 JUNIO 2024 o hasta ejecutar presupuesto.

MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO	
ADICION PRESUPUESTAL:	
MODIFICACIÓN	Modificación No. 1. De fecha 26 de marzo de 2024, se modifica el plazo de ejecución del contrato hasta el día 30 de junio de 2024 o hasta agotar presupuesto, según viabilidad o concepto favorable otorgada mediante el Memorando No. 2024130010077653 ALDG-ALSGC-CT-PRE -13001 de fecha 26 de marzo de 2024, la Abogada. Martha Eugenia Cortes Baquero en calidad de Jefe de Oficina Jurídica encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCIÓN											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
8.1	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de oferta.	POLIZA	SI	SI	SI	SI	SI							
8.2	Proveer a su costo todos los elementos, equipos y recurso humano necesarios necesarios para el cumplimiento de la invitación.		SI	SI	SI	SI	SI							
8.3	Cumplir con las obligaciones, especificaciones condiciones y plazos establecidos en la invitación.		SI	SI	SI	SI	SI							
8.4	Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.		SI	SI	SI	SI	SI							

8.5	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.		SI	SI	SI	SI	SI							
8.6	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.		SI	SI	SI	SI	SI							
8.7	Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.													
8.8	Generar informe mensual o parcial al supervisor del contrato, sobre las actividades del servicio de transporte de carga, reportando las novedades ocurridas y las acciones tomadas sobre las novedades en el servicio, en cumplimiento del objeto contractual, especificaciones técnicas, condiciones técnicas y obligaciones contenidas en el contrato.	**INFORME**	SI	SI	SI	SI	SI							
	Obligaciones Específicas:													
1.	Flete transporte de mercancías de víveres incluye desde el puesto de embarque hasta su desembarque en el punto acordado de la entrega de la misma (Unidad Militar).		SI	SI	SI	SI	SI							
2.	Respuesta a cada requerimiento del servicio en un plazo máximo de 36 horas, luego de la solicitud entregada		SI	SI	SI	SI	SI							
3.	Incluye servicio de coteros que realicen el cargue y descargue de la mercancía, cuando estos sean requeridos.		SI	SI	SI	SI	SI							
4.	Cumplir con toda la normatividad vigente en cuanto a transporte terrestre de carga emitida por autoridad competente. (MINTRANSPORTE)		SI	SI	SI	SI	SI							
5.	Evitar ante todo la contaminación, alteración o daño de los productos.		SI	SI	SI	SI	SI							
6.	El contratista de garantizar que no se almacenen los productos (víveres secos y frescos) con sustancias toxicas y/o peligrosas.	**FOTOS**	SI	SI	SI	SI	SI							

Durante el mes de abril se realizaron los transportes solicitados, sin novedad en la ejecución de los mismos para lo que anexo registros fotográficos.

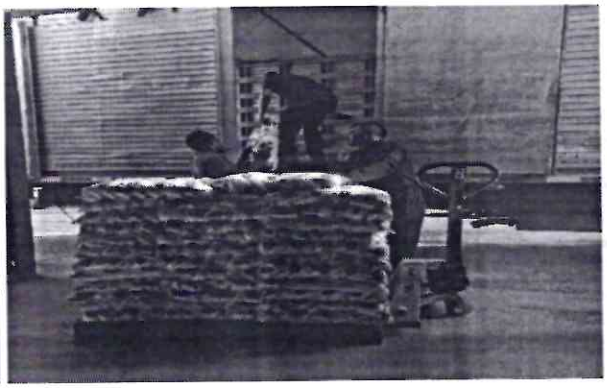

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

ÍTEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	ECONOMICO	Se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	EL PROVEEDOR DEBE TOMAR ACCIONES CON EL FIN DE QUE CUANDO SUCEDAN LAS VARIACIONES DE LOS PRECIOS NO SE VEA AFECTADO.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de abril no se presentó el riesgo)
2	OPERACIONAL	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato.	EL PROVEEDOR DEBE TENER OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE VÍVERES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de abril no se presentó el riesgo)
3	FINANCIEROS	El riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, que hace referencia a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato.	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON FLUJO DE CAJA PARA NO AFECTAR LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de abril no se presentó el riesgo)
4	REGULATORIO	Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio	EL PROVEEDOR DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE CON EL FIN DE EVITAR SANCIONES.	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de abril no se presentó ningún

		contractual.			cambio regulatorio)
5	RIEZGO DE LA NATURALEZA	Son Los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser visibles por su frecuencia o diagnóstico estén fuera de control de las partes. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTÍN CODAZZI, IDEAM, ETC)	EN CASO DE PRESENTAR UN EVENTO DE LA NATURALEZA EL PROVEEDOR DEBE REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS VÍVERES Y RESPALDAR CON UNA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO POR UN VALOR MÍNIMO DE $120.000.000	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN (Durante el mes de abril no se presentó el riesgo)

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Durante el periodo de abril no se presentaron novedades de incumplimiento en el contrato.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	$ 53.500.323			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No. PT8540	28/12/2023	$ 500.100	$ 53.000.223	
Factura No. PT8569	07/03/2024	$ 13.200.000	$ 39.800.223	
Factura No. PT8618	13/03/2024	$ 8.040.000	$ 31.760.223	
Factura No. PT8637	15/04/2024	$ 3.800.000	$ 27.960.223	
Subtotal (por usos)		**$ 25.540.100**	**$ 27.960.223**	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 48 % Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

No Aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

No Aplica

8. INFORMACIÓN AIU

No Aplica

9. RECOMENDACIONES

Para el presente mes no hay recomendaciones, se realizaron todos los servicios solicitados en los tiempos indicados.

SS JHONNY FUENTES VILLALBA
Supervisor del contrato No. 012-036-2023